Expediente: **382/25-A4**
Carátula: **MOLINA LAURA DEL CARMEN C/ NOBEN S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **18/12/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GUAYAL S A C I I F Y A, -DEMANDADO
20242006101 - MOLINA, Laura Del Carmen-ACTOR
90000000000 - NOBEN S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 382/25-A4

H105016013167

JUICIO: MOLINA LAURA DEL CARMEN c/ NOBEN S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 382/25-A4 - Juzgado del Trabajo VI nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

A la presentación efectuada el 15/12/25 por el letrado Palacios Martin Pablo por la parte actora:

I. En atención a las constancias, advierto que la movilidad requerida para el diligenciamiento de la cédula ordenada a **NOBEN SRL** en proveído de fecha 05/12/25 es el correspondiente a "bono de movilidad de Justicia de Paz"; por lo que no se corresponde con las movilidades abonadas por el presentante.

En su mérito, se le hace saber al letrado Palacios que podrá solicitar la devolución del importe en cuestión por ante la Secretaría Administrativa del Poder Judicial conforme lo establecido en el instructivo E18 o bien utilizar la movilidad para futuras notificaciones.

A los fines de notificar a NOBEN SRL acompañe el oferente la movidad correspondiente a Justicia de Paz.

II. Tengo presente las imágenes acompañadas del inmueble a notificar y como correspondiente a GUAYAL SACIIFYA, así como su respectiva descripción a los fines de una correcta notificación.

En su mérito, no requiriendo movilidad, dispongo librar cédula al domicilio real de GUAYAL SACIIFYA a los fines de notificarlo del proveído de fecha 05/12/25.

Deberá adjuntarse en la cédula a librar, la documental acompañada y consignarse la descripción adicional la siguiente: "vereda sur de calle Rondeau, sin placa municipal".ENS. 382/25-A4.

Actuación firmada en fecha 17/12/2025

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.